

# FORMULACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

## I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS	CAPÍTULO	07

## II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance		
			I		
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%

## III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
-------	----------------------	----------	------	-------	---

## IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 75.00%

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018	(Número de recomendaciones implementadas al año t/Número total de recomendaciones del Plan de Trabajo 2010 - 2018)*100	81 %	Alta	25.00	1
2	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas de producción propia.	(Número total de cifras oficiales con errores en el año t /Número total de cifras oficiales entregadas en el año t)*100	0.00 %	Alta	25.00	2
3	Porcentaje de captura de información de encuestas a través de formulario electrónico.	(Sumatoria del N° de encuestas recepcionadas a través de formulario electrónico en el año t/Sumatoria del N° total de encuestas recepcionadas en el año t)*100	68.00 %	Alta	25.00	3

1 La OCDE envió una comisión en 2009 para evaluar la incorporación de Chile a esta organización. El resultado, además del ingreso oficial de Chile a dicha organización, fueron una serie de recomendaciones plasmados en el documento de trabajo "OECD Accession Review of Chile". De este documento se desprenden una serie de compromisos a largo plazo proyectado hasta el año 2018. Los que pueden sufrir modificaciones según las revisiones que realiza dicha organización a sus países miembros. Los compromisos pueden ser agrupados en: 1-. Tareas de producción nueva 2-. Mejora de productos 3-. Actualización de procesos internos 4-. Otras áreas. Adicionalmente el documento antes mencionado considera otro tipo de recomendaciones al Sistema Estadístico Chileno en su conjunto, por lo que se pueden encontrar recomendaciones que escapan del ámbito de competencias del INE dado que su aplicación corresponde a otras instituciones, como por ejemplo Banco Central y Ministerio de Hacienda. Para efectos del cálculo del indicador se consideran sólo aquellas recomendaciones que son de competencia del INE implementar

2 Las cifras de producción propia corresponden a las cifras entregadas de manera mensual declaradas en el calendario de indicadores coyunturales (mensuales) del INE, oficializado en [www.ine.cl](http://www.ine.cl). Las cifras son:

1. Índice de precios al consumidor (entrega mensual =12 anual)
2. Índice de Precios de Productor (entrega mensual =12 anual)
3. Índice de Remuneraciones (entrega mensual =12 anual)
4. Tasa de Desocupación (entrega mensual =12 anual)
5. Indicadores de Producción Industrial (entrega mensual =12 anual)
6. Índice de Producción Minera (entrega mensual =12 anual)
7. Índice de distribución EGA (entrega mensual =12 anual)
8. Índice de Energía Eléctrica (entrega mensual =12 anual)
9. Índice de Ventas del Comercio al por Menor (IVCM) (entrega mensual =12 anual)
10. Índice de Ventas real de Supermercados (entrega mensual =12 anual)
11. Índice de Inventarios de Industria y Comercio (entrega mensual = 12 anual)

Se entenderá como error a cualquier cambio en los números de las cifras entregadas en cualquiera de los productos mencionados, en cualquier oportunidad del periodo de medición. Los errores en cifras deberán ser declarados por el INE en los medios dispuestos para la entrega de información oficial (conferencia de prensa, Página web, impresos, etc.)

3 Para el indicador "Formulario Electrónico" la nota final es la siguiente: Los productos que se consideran dentro del indicador corresponden a:

1. Índice de Producción Industrial Manufactura
2. Índice de Ventas de Comercio Minorista
3. Índice de Inventarios de Industria y Comercio
4. Índice de Ventas de Sectores de Servicios
5. Encuesta de Gastos en I+D

## 2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 25.00%

N°	Indicador
1	Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t
2	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t
3	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t
4	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t
5	Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t
6	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t
7	Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t
9	Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t
10	Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014

## 3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 0.00%

N°	Indicador	Meta	Prioridad	Ponderador
----	-----------	------	-----------	------------